



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego,
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 066/

Quien suscribe certifica que con fecha 22 de julio del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 023, mediante el acuerdo N° 066, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba la Modificación Presupuestaria 4-C del departamento de Educación Municipal año 2013, por traspaso de fondos, por un monto de M\$8.860, la que se adjunta al acta como anexo.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaría Municipal